



Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente a los número de oficio DIG/ADM/0494/2020, para la **Licitación Pública Local LPL/258.1/20/2021** referente al **“PÓLIZA DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA”**, requeridos por la **DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**.

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **10 de Diciembre 2020** del (dos mil veinte), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la Convocatoria”*.
2. El **17 de Diciembre de 2020** (dos mil veinte), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases”*
3. El **21 de Diciembre del 2020** (dos mil veinte), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales,
4. Al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara,

Página 1 de 5

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL /258.1/20/2021.



5. Los siguientes proveedores. **REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Y TRANSMISIONES DE DATOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**Primero.** La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** En su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de ser la propuesta más baja de acuerdo establecidos en el **CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION**, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega y precio, **se determinó adjudicarle la partida siguiente:**

**Oficio: DIG/ADM//0494/2020**

Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	SERVICIO	PÓLIZA ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL (por el periodo del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2021)

**CONSTA DE LO SIGUIENTE:**

Marca	Modelo	Cantidad de equipos	Fecha de inicio de licenciamiento	Licenciamiento y soporte requerido	Números de Serie
Fortinet	Fortigate 60D	16	01/01/2021	AMP, NGFW, Web Filtering, AntiSpam, Forticare 8x5	FGT60D4Q16060382 FGT60D4Q16060637 FGT60D4Q16060687

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL /258.1/20/2021.



					FGT60D4Q16060953 FGT60D4Q16061249 FGT60D4Q16061691 FGT60D4Q16061794 FGT60D4Q16062288 FGT60D4Q16062708 FGT60D4Q16063256 FGT60D4Q16063405 FGT60D4Q16064253 FGT60D4Q16064715 FGT60D4Q16071987 FGT60D4Q16072903 FGT60D4Q16072955
Fortinet	Fortigate 90D	2	01/01/2021	AMP, NGFW, Web Filtering, AntiSpam, Forticare 8x5	FGT90D3Z16015176 FGT90D3Z16015230
Fortinet	Fortigate 1000D	1	01/01/2021	AMP, NGFW, Web Filtering, AntiSpam, Forticare 24x7	FGT1KD3916801137
Fortinet	Fortigate 300D	1	01/01/2021	AMP, NGFW, Web Filtering, AntiSpam, Forticare 24x7	FGT3HD3916806547
Fortinet	Fortigate 400D	1	01/01/2021	AMP, NGFW, Web Filtering, AntiSpam, Forticare 24x7	FGT4HD3915801326
Fortinet	Fortigate 601D	1	01/01/2021	AMP, NGFW, Web Filtering, AntiSpam, Forticare 24x7	FG6H1ETB19902634
Fortinet	Fortigate 60E	3	01/01/2021	AMP, NGFW, Web Filtering, AntiSpam, Forticare 24x7	FGT60ETK18052389 FGT60ETK18054149 FGT60ETK18054285
Fortinet	Fortigate 60E	10	01/01/2021	AMP, NGFW, Web Filtering, AntiSpam, Forticare 24x7	FGT60ETK18052338 FGT60ETK18053493 FGT60ETK18053726 FGT60ETK18054057 FGT60ETK18054432 FGT60ETK18054601 FGT60ETK18054661 FGT60ETK18099HBP FGT60ETK18099HED FGT60ETK18099JAD
Fortinet	Fortigate	3	01/01/2021	AMP, NGFW, Web	FGT30E5619036943

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL /258.1/20/2021.



**Adquisiciones**  
Administración e  
Innovación Gubernamental

**Fallo de Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL/258.1/20/2021**

**"PÓLIZA DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA"**



Gobierno de  
**Guadalajara**

	30E			Filtering, AntiSpam, Forticare 24x7	FGT30E5619038067 FGT30E5619038775
Fortinet	Fortigate 100E	1	01/01/2021	AMP, NGFW, Web Filtering, AntiSpam, Forticare 24x7	FG100ETK19021242

Se adjudican **la partida 1 del Oficio número DIG/ADM/0494/2020**, de acuerdo al dictamen técnico enviado por la Dependencia solicitante mediante oficio número **DIG/827/2020**, por un monto total de: **\$1,618,000.00 (Un millón seiscientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) incluido.

**Segundo.** La Dirección de Adquisiciones, resolvió que, al proveedor **TRANSMISIONES DE DATOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**; en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al no entregarse todos los documentos y el material requerido, sin embargo **no se le adjudica debido a que sus costo es mayor a la del proveedor adjudicado. Este resolutorio se fundamenta en el criterio de evaluación binario solicitado por la Dependencia requirente.**

**Tercero.** Los procesos de la presente licitación son de acuerdo al artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, relativas a la **Licitación Pública Local LPL/258.1/20/2021** referente al "Póliza de Actualización y Renovación de Licenciamiento de Seguridad Informática" y quedaron a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Dependencia
Jessie Alicia Jimeno Uribe	Jefe de Adquisiciones Tecnológicas	Dirección de Innovación Gubernamental

**Cuarto.** Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL /258.1/20/2021.



**Adquisiciones**  
Administración e  
Innovación Gubernamental

## Fallo de Adjudicación

### Licitación Pública Local LPL/258.1/20/2021

#### “PÓLIZA DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA”



copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del Comité de Adquisiciones designado por el propio Comité, que realicen éste acto celebrado **el día 24 de Diciembre** de 2020 (dos mil veinte).

**Ricardo Ulloa Bernal**  
Titular de la Dirección de Adquisiciones

**Felipe de Jesús Flores Miranda**  
Representante de la Dirección de Adquisiciones

En representación de la Contraloría Ciudadana

**Jessie Alicia Jimeno Uribe**  
Jefe de Adquisiciones Tecnológicas de la Dirección de Innovación Gubernamental

**SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACION DE LA PRESENTE, AL TITULAR DE LA  
DEPENDENCIA FIRMANTE.**

Página 5 de 5

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL /258.1/20/2021.